

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26258** *GAPESEN, S.L.*

Paula Arias Muñoz, Secretaria del Servicio Común de Ejecuciones, Sección 1.^a, se sigue expediente de ejecución bajo el núm. 58/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancias de José Ángel Rodríguez Herrera, frente a la mercantil Gapesen, S.L., se ha dictado con fecha 9 de mayo de 2011 se ha dictado decreto, el cual contiene el siguiente particular: "Declarar a la ejecutada GAPESEN, S.L., en situación de insolvencia total que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054377-1